



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

No. de Revisión

0769/2/21-25

**MC. MÓNICA ARMENTA ELENES**  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA PREPARATORIA JUAN JOSÉ RÍOS**  
**PRESENTE. -**

Hemos auditado la información financiera de la Escuela Preparatoria Juan José Ríos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de septiembre 2019 al 30 de septiembre 2022.

Responsabilidad de la Unidad Académica (UA).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas (UA), así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Opinión**

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia, el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, salvo por el siguiente importe de \$ 33,040.00 el cual no fue depositado en la cuenta bancaria de la institución, incumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

**ATENTAMENTE**  
**"SURSUM VERSUS"**

**Culiacán, Sinaloa a 13 de diciembre de 2022**

[Redacted Signature]

**DRA. MARIFELI [Redacted] CORRALES**  
**DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA**

[Redacted Signature]

**FIRMA DE RECIBIDO**



C.c.p: Archivo AI  
Elaboró: auditor #66





**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**ESTADO DE INGRESOS**

CONCEPTO	INGRESOS GENERADOS	DEPÓSITOS CTA. BANCARIA		INGRESO:	
		DENTRO DE PERIODO EN REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO EN REVISIÓN	POR RECUPERAR	NO DEPOSITADO
INSCRIPCIÓN	954,815.00	954,815.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	203,235.00	203,235.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	105,672.00	105,672.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA MATERIAL DIDÁCTICO	1,375,180.00	1,375,180.00	0.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC.)	11,486.00	11,486.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	236,650.00	236,650.00	0.00	0.00	0.00
EXANI	72,604.00	72,604.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	66,380.00	66,380.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIA CON CALIFICACIONES	5,040.00	2,500.00	0.00	0.00	2,540.00
CUOTA COOPERACIÓN P/ UNIFORME	5,985.00	5,985.00	0.00	0.00	0.00
RENTA DE LOCAL	44,950.00	14,450.00	0.00	0.00	30,500.00
CUOTA PRO-CAMIÓN ESTUDIANTIL	356,400.00	356,400.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE DIAGNOSTICO	160,435.00	160,435.00	0.00	0.00	0.00
COLEGIATURA	17,980.00	17,980.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	33,650.00	33,650.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DIAGNÓSTICO( NIVEL MEDIO)	1,225.00	1,225.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>3,651,687.00</b>	<b>3,618,647.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>33,040.00</b>





# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

### NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- La tabla anterior muestra el total de ingresos que la Unidad Académica (UA) obtuvo durante el periodo sujeto a revisión.

Todos los ingresos generados por la UA fueron captados mediante la expedición del formato de hoja de pago, realizando el depósito directamente en las cuentas bancarias productivas específicas de la institución, excepto la cuota de constancia con calificaciones y renta de local.

Nota No. 2 **Constancias con calificaciones:** éste ingreso es cobrado al alumno por el departamento de control escolar de la UA, el cual tiene un costo de \$ 20.00. En la siguiente tabla se muestra el ingreso obtenido por este concepto.

CONCEPTO	No. DE SOLICITUDES	COSTO DE C/U	TOTAL GENERADO
CONSTANCIAS CON CALIFICACIONES	47	20.00	940.00
CONSTANCIAS DE ESTUDIOS	66	20.00	1,320.00
CONSTANCIAS IMSS	14	20.00	280.00
<b>SUMA</b>			<b>2,540.00</b>

Nota No. 3.- **Renta de local.** El ingreso por renta de locales se determinó mediante registro de cobros proporcionados por la UA, entrevista al arrendatario del local, así mismo como ingreso estimado por esta dirección.

NOMBRE DEL ARRENDATARIO	INGRESO		IMPORTE
	ESTIMADO	REGISTRO UA	
MARÍA ELENA ARMENTA (ANTERIOR)	19,880.00		19,880.00
ELDA RAFAELA ZAVALA COTA		10,620.00	10,620.00
<b>SUMA</b>	<b>19,880.00</b>	<b>10,620.00</b>	<b>30,500.00</b>





**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	<p><b>Resultado No. 1, Observación 1</b></p> <p>El ingreso de la UA es registrado en la contabilidad de la UAS al realizar los depósitos a través de las hojas de pago a las cuentas bancarias productivas específicas de la institución, así mismo, para el control de los gastos utiliza el módulo de comprobación de gastos de la Dirección de Auditoría Interna, sin embargo, no existe control para los cobros que se realizan internamente como renta de local, constancias con y sin calificaciones.</p> <p>Acción Emitida</p> <p><b>Recomendación No. 1</b></p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Académica establecer los controles necesarios para los cobros que realice de manera interna.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 88.
2	Supervisión	<p><b>Resultado No.2, Sin Observación</b></p> <p>Con base a entrevista de directivo se observó que la supervisión de la asistencia del personal académico y administrativo lo realiza el coordinador de turno de la UA a través de recorridos en las aulas y áreas administrativas.</p>	
3	Arrendamiento de Local	<p><b>Resultado No. 3, Observación 2</b></p> <p>Dentro de las instalaciones de la UA se encuentra un espacio que se utiliza para cafetería, sin embargo, este no cuenta con contrato de arrendamiento.</p> <p>Acción Emitida</p> <p><b>Recomendación No. 2</b></p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Académica solicitar a las instancias correspondientes la elaboración del contrato de arrendamiento.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, artículo 38.





# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

4	Activo Fijo	<p><b>Resultado No. 4, Sin Observación</b></p> <p>Con base a la entrevista aplicada a la directora de la UA nos informó que utiliza la plataforma de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios para el control de los mismo, y se cuenta con un inventario actualizado.</p>	<p>Reglamento del Patrimonio Universitario, Título Primero Disposiciones Generales Artículo 4, 5 y 6.</p>																											
5	Ambiente de Control	<p><b>Resultado No.5, Sin Observación</b></p> <p>Con la evaluación del control interno se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes se ubica en un nivel medio.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Factor</th> <th style="text-align: left;">Indicador</th> <th style="text-align: left;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>-Importancia del Control Interno</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Procedimientos escritos</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Especificación de metas</td> <td style="text-align: center;">Medio</td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">Ambiente de Control</td> <td>-Responsabilidad y Autoridad</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Recursos Humanos</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Evaluación Periódica al Personal</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Comunicación</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Manejo del Recurso</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Factor	Indicador	Valor		-Importancia del Control Interno			-Procedimientos escritos			-Especificación de metas	Medio	Ambiente de Control	-Responsabilidad y Autoridad			-Recursos Humanos			-Evaluación Periódica al Personal			-Comunicación			-Manejo del Recurso		<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 82.</p>
Factor	Indicador	Valor																												
	-Importancia del Control Interno																													
	-Procedimientos escritos																													
	-Especificación de metas	Medio																												
Ambiente de Control	-Responsabilidad y Autoridad																													
	-Recursos Humanos																													
	-Evaluación Periódica al Personal																													
	-Comunicación																													
	-Manejo del Recurso																													
6	Ingresos	<p><b>Resultado No. 6, Observación 3</b></p> <p>Todos los ingresos propios generados en la UA deberán ser debidamente depositados íntegramente y de manera diaria mediante formatos de hojas de pago y en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución, sin embargo, se observa que los ingresos por renta de local y constancias con y sin calificaciones no fueron depositados en dichas cuentas. (véase estado de ingresos).</p> <p>Acción Emitida</p> <p><b>Solicitud de Aclaración Recuperación</b></p> <p>La Dirección de Auditoria Interna solicita a la Unidad Académica realice el depósito correspondiente a los ingresos no depositados en la cuenta bancaria de la institución a través de hoja de pago</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 18.</p>																											





**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

7	Egresos	<p><b>Resultado No. 7, Sin Observación,</b></p> <p>Se observa que durante el periodo en revisión la UA cumplió de manera oportuna con los tiempos establecidos para la comprobación del gasto (véase anexo núm. 1).</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 55.</p>
		<p><b>Resultado No. 8, Sin Observación.</b></p> <p>Con base al reporte de índice de observaciones y al alcance de la revisión, se observó que muestra reincidencia en las mismas, sin embargo, ha corregido tal situación, por lo cual se le invita a seguir con la mejora continua en éste procedimiento. (véase anexo núm. 2).</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título sexto Capítulo II de las auditoria artículo 83</p>

**OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN**

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 3 observaciones, de las cuales se derivan las acciones que a continuación se señalan:

Tipo de acción	Número
Recomendación	2
Solicitud de Aclaración-Recuperación	1
<b>Total</b>	<b>3</b>

De las 3 acciones de las cuales 2 son de naturaleza correctiva y 1 de carácter preventiva; mismas que deberán ser solventadas o atendidas por la Escuela Preparatoria Juan José Ríos, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 90, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 92 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.





# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#### ANEXO NUM. 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 01/09/2019 AL 30/09/2022

BENEFICIARIO: 9561 ARMENTA ELENES MÓNICA

FOLIO EGR	TIPO TRÁMITE	FECHA CH	IMPORTE EGR	REVISIÓN	ACEPTADO	SALDO
EGR2019017863	2016100	06/09/2019	\$28,660.00	\$0.00	\$28,660.00	\$0.00
EGR2019019084	2016100	27/09/2019	\$28,230.00	\$0.00	\$28,230.00	\$0.00
EGR2019022143	2016100	31/10/2019	\$29,000.00	\$0.00	\$29,000.00	\$0.00
EGR2019023984	2016100	28/11/2019	\$28,892.00	\$0.00	\$28,892.00	\$0.00
EGR2019025894	2016100	17/12/2019	\$28,884.97	\$0.00	\$28,884.97	\$0.00
EGR2020000527	2016100	20/02/2020	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00
EGR2020001948	2016100	15/06/2020	\$29,850.00	\$0.00	\$29,850.00	\$0.00
EGR2020003001	2016100	18/07/2020	\$21,508.98	\$0.00	\$21,508.98	\$0.00
EGR2020004246	2016100	21/10/2020	\$7,500.00	\$0.00	\$7,500.00	\$0.00
EGR2020006783	2016100	10/12/2020	\$7,500.00	\$0.00	\$7,500.00	\$0.00
EGR2021001582	2016100	26/02/2021	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2021002822	2016100	25/03/2021	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
EGR2021003855	2016100	23/04/2021	\$14,800.00	\$0.00	\$14,800.00	\$0.00
EGR2021004763	2016100	18/05/2021	\$13,880.00	\$0.00	\$13,880.00	\$0.00
EGR2021006191	2016100	24/06/2021	\$29,800.00	\$0.00	\$29,800.00	\$0.00
EGR2021006569	2016101	07/07/2021	\$23,643.73	\$0.00	\$23,643.73	\$0.00
EGR2021007088	2016100	21/07/2021	\$29,588.00	\$0.00	\$29,588.00	\$0.00
EGR2021008107	2016100	15/09/2021	\$20,739.00	\$0.00	\$20,739.00	\$0.00
EGR2021008551	2016100	07/10/2021	\$20,000.00	\$0.00	\$19,996.44	\$3.56
EGR2021009743	2016100	05/11/2021	\$28,039.96	\$0.00	\$28,039.96	\$0.00
EGR2021011624	2016100	07/12/2021	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00	\$0.00
EGR2021012277	2016100	14/12/2021	\$16,987.00	\$0.00	\$16,987.00	\$0.00
EGR2022000674	2016100	04/02/2022	\$29,995.00	\$0.00	\$29,995.00	\$0.00
EGR2022001582	2016100	10/03/2022	\$29,447.28	\$0.00	\$29,447.06	\$0.22
EGR2022002246	2016100	29/03/2022	\$29,181.68	\$0.00	\$29,181.68	\$0.00
EGR2022003395	2016100	23/05/2022	\$28,630.00	\$0.00	\$28,630.00	\$0.00
EGR2022003859	2016100	01/06/2022	\$29,796.00	\$0.00	\$29,796.00	\$0.00
EGR2022004435	2016100	15/06/2022	\$29,050.00	\$0.00	\$29,050.00	\$0.00
EGR2022005508	2016100	13/07/2022	\$29,000.00	\$0.00	\$28,970.80	\$29.20
EGR2022006386	2016100	13/09/2022	\$24,417.85	\$0.00	\$24,417.85	\$0.00
EGR2022006574	2016100	27/09/2022	\$28,864.00	\$0.00	\$28,859.88	\$4.12
TOTALES:			\$744,885.45	\$0.00	\$744,848.35	\$37.10





**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**ANEXO NUM. 2**

CONCENTRADO DE OBSERVACIONES  
DEL 01/09/2019 AL 30/09/2022

7040 ESCUELA PREPARATORIA JUAN JOSE RÍOS  
9561 ARMENTA ELENES MÓNICA

TRAMITE	CANTIDAD	OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN
4	9	199	ANEXAR ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO
2	5	126	ANEXAR REQUISICION Y/O SOLICITUD
			EL COMPROBANTE NO CORRESPONDE AL ARCHIVO XML
4	4	191	
3	4	192	COMPROBANTE CANCELADO ANTE EL SAT
2	3	4	SIN AUTORIZACION DE LA DCM
3	3	8	FALTA FIRMA DEL DIRECTOR
2	2	7	FALTA RAZONAR
			NO SE ENCUENTRA FISICAMENTE EL COMPROBANTE
2	2	47	
2	2	81	CUENTA CONTABLE INCORRECTA
1	1	90	DESGLOSAR IVA EN EL COMPROBANTE

Fuente: Reporte del SIIA-UAS al 23/11/2022